

Avanza la investigación del robo más importante que se recuerda en la isla en los últimos años, el que se perpetró entre el 8 y el 9 de septiembre en un domicilio de Ferreries. Las principales sospechas apuntan al entorno del servicio de limpieza del domicilio, que pudo entrar de noche, con una copia de la llave.

## La Guardia Civil investiga el entorno del servicio doméstico para hallar al autor del robo de Ferreries

Se sospecha de un varón, que pudo entrar en la casa con una copia de la llave, cuando el propietario no estaba en su interior

R.S.

El entorno del servicio doméstico de la casa donde se perpetró el robo de Ferreries es el centro de las investigaciones de la Guardia Civil para hallar al autor del robo de 160.000 euros que se produjo entre el 8 y el 9 de septiembre en un domicilio particular de Ferreries.

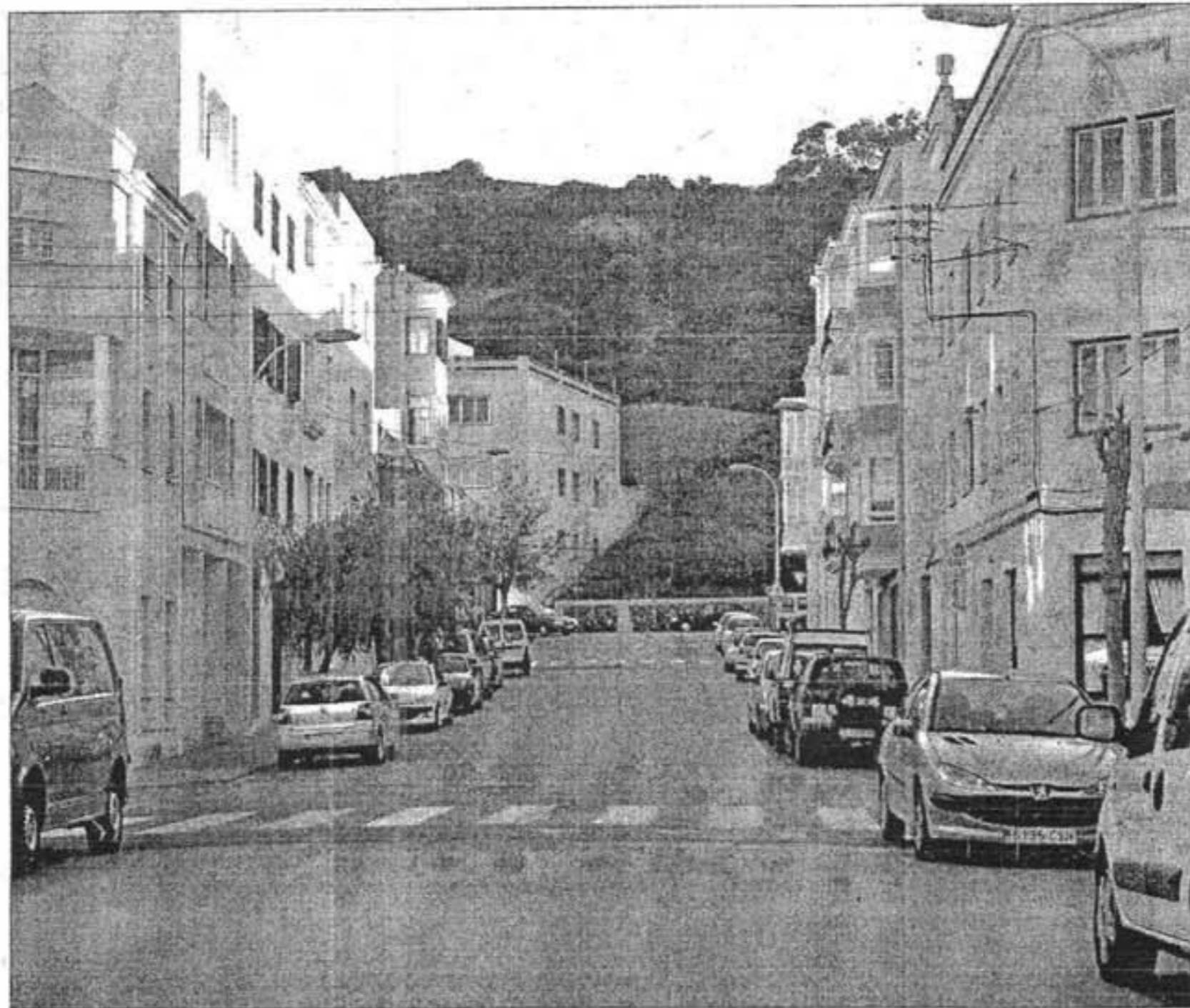
De hecho se sospecha de un familiar, varón y de origen sudamericano, de la mujer de la limpieza de la casa.

La principal hipótesis que se baraja es que el ladrón o ladrones entraron en la casa con una copia de la llave. Por ello, se piensa en el entorno del servicio doméstico ya que según las fuentes consultadas por este periódico, eran los únicos que tenían acceso a la vivienda.

Una vez dentro, se llevaron la caja fuerte, que estaba sin empotrar en el armario de una de las habitaciones del domicilio, ubicado en la calle Mallorca de Ferreries.

El robo se produjo durante la noche de las fiestas de Gràcia, cuando el propietario no se encontraba en el interior de su casa. De allí, que la Guardia Civil sospeche que era alguien próximo al propietario y que estaba al corriente de sus movimientos.

El director insular de la Administración General del Estado, Javier Tejero, explicó hace unos días que la Policía Judicial de la



El robo se produjo en un piso situado en la calle Mallorca de Ferreries. ■ Foto: CARMÉ FONTESTAD

Guardia Civil maneja «buenas pistas». De hecho, según ha podido saber este diario, la Guardia Civil tiene al sospecho identificado y controlado.

El propietario del dinero sus-

traído pertenece a una conocida familia de constructores de Ferreries.

Cabe recordar que en primera instancia el propietario se dirigió a la Policía Local de Ferreries pa-

ra denunciar los hechos, aunque este organismo, al ver la importancia de la cantidad sustraída (se baraja la posibilidad de que puedan ser más de 160.000 euros) remitió el caso directamente

■  
El ladrón o ladrones se llevaron la caja fuerte, que se encontraba sin empotrar en el armario de una de las habitaciones del piso

■  
El servicio doméstico del domicilio era el único que tenían acceso a la vivienda, de allí que se investigue su entorno

■  
El principal sospechoso está identificado y controlado, aunque de momento no se ha procedido a su detención

a la Guardia Civil. Desde entonces, la investigación sigue abierta, aunque las diligencias del caso ya se han remitido al Juzgado de Primera Instancia de Ciutadella.

## Muere la joven que se precipitó desde un hotel de Son Bou

R.L.

La joven de 17 años que en la mañana del jueves se precipitó del undécimo piso de un hotel de Son Bou falleció la misma noche a las 23.15 horas en la UCI del Hospital Mateu Orfila de Maó. Fuentes médicas explicaron que la joven padecía un politraumatismo incompatible con la vida y la gravedad de las heridas impidió que pudiera optar a convertirse en donante de órganos.

■  
**La víctima, de 17 años falleció en la UCI del Hospital Mateu Orfila**

La víctima, de origen magrebí y residente en Es Mercadal, responde a las iniciales CH. CH. y trabajaba como limpiadora en el establecimiento. Tras precipitarse, el cuerpo de la joven quedó inconsciente sobre el tejado del segundo

piso del hotel, aunque todavía respiraba. Las circunstancias del siniestro están siendo investigadas por la Guardia Civil.

Los bomberos necesitaron cerca de dos horas para acceder al cuerpo de la joven y rescatarla, una operación para la que necesitaron utilizar una grúa específica. En la operación también intervinieron dos ambulancias del 061, la Policía Local de Alaior, un médico de la localidad y la Guardia Civil.

## Los acusados por la muerte de 'Julito' en Manacor, culpables

R.S.

En menos de 24 horas, el jurado ha acordado por unanimidad declarar culpables de asesinato a los dos acusados de la muerte del joven de Manacor, Julio Camacho. El veredicto de los nueve componentes es especialmente duro, al descartar tres de los cuatro atenuantes propuestos por la defensa de Pedro Roselló, el autor material de los disparos.

El jurado aceptó que tanto Pedro Roselló como Francisco Piña tenían «un plan acorda-

■  
**El veredicto del jurado fue unánime tras deliberar menos de un día**

do conjuntamente para acabar con la vida de Julio». El encargado de activarlo fue Francisco, quien telefoneó a su cómplice y llevó hasta una finca de su propiedad al joven conocido como 'Julito'. Allí les esperaba Pedro, con el arma cargada y dispuesta. Cuando

llegaron, disparó a Julio primero en el pecho y después por la espalda, causándole la muerte.

La rapidez con la que el jurado resolvió su papeleta hizo pensar a todos los implicados que el veredicto sería condenatorio, por lo que el interés se centraba en conocer si los componentes del tribunal popular aceptarían o no las atenuantes propuestas por la defensa de Pedro Roselló. La primera atenuante en ser denegada fue la de retraso mental.